INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA N.ª 159/2020

APERTURA Y LECTURA DE OFERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 46/2020, PARA EL "SERVICIO DE ESTIBA Y DESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO PARA LA FABRICA DE VALLEMI" –PLURIANUAL-CONTRATO ABIERTO - ID N° 381.370.----------

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día uno de diciembre del año dos mil veinte, en la sede central de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO,** se da inicio al acto de apertura de sobre referente a **DOCUMENTOS LEGALES** y **OFERTAS ECONOMICAS**, de las firmas que se presentan en el llamado de referencia, resultado de la Subasta a la Baja Electrónica en el SICP del día 27/11/2020, de acuerdo a la Ley No. 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y el "Decreto Reglamentario No. 2992/19".----------

Presiden el acto, el Lic. Edgar Marcelo Colmán M., Jefe del Departamento de Licitaciones y Compras Menores, Lic. Hugo Manuel Zoilán Castillo, Jefe de División de Compras Menores, el Abg. Alberto Rivero por la Asesoría Legal, y el Lic. Saul Benítez, por la Auditoria General Interna (en carácter de observador), quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.----------**

Las firmas que participan de la Subasta a la Baja Electrónica, y presentan propuestas físicas en este acto son los siguientes: **PRODPAR S.A., COPESA CONTRUCCIONES S.A. ----------**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobre que contiene "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTA ECONOMICA**", en Guaranies con el siguiente detalle:

OFERENTE	Correo Electrónico	Entidad Emisora de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Tipo: Póliza)	FOLIO	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)	TOTAL, EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
		Número de la Garantía			
PRODPAR S.A.	prodpar.py@gmail.com	ASEGURADORA YACYRETA S.A. 1508005242	**DEL 01 AL 14**	**339**	**2.147.904.000**
COPESA CONTRUCCIONES S.A.	constructora@copesa.com.py	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS 1508011198	**DEL 01 AL 015**	**339**	**2.147.904.000**

*Se adjunta planilla de control de documentos.

Observaciones: Las observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando aceptación y/o rechazo por parte de la Convocante.

El representante de la firma COPESA CONSTRUCCIONES S.A., deja constancia de lo siguiente:

- Que el formulario de ofertas presentado por la empresa PRODPAR S.A. no corresponde al formulario proveído por la convocante y subido por la misma al SICP. No presenta documentaciones para corroborar su experiencia.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:45 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y el representante de la firma oferente, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INC:

Abog. Alberto Rivero
Por la Asesoría Legal

Lic. Hugo M. Zoilán
Jefe de División de Compras Menores

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe de Departamento de Licitaciones y C.M.

En representación del oferente:

Fernando Russomando
Copesa Construcciones S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 46/2020

"SERVICIO DE ESTIBA Y DESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO PARA LA FABRICA DE VALLEMI" –PLURIANUAL-

CONTRATO ABIERTO - ID N° 381.370

Ítem	NOMBRE DEL OFERENTE	1 PRODPAR S.A.	2 COPESA CONTRUCCIONES S.A.
1	Formulario de Oferta.	✓	✓
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	✓	✓
3	Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	✓ SI DE	✓ SI PE
4	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	–	
5	Fotocopia de Cedula Tributaria RUC; Constancia de Inscripción de RUC		
6	Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	✓ SI DE	✓
7	Constitución de Sociedad	✓ SI DE	✓ SI PE
8	Poder de Representante	–	✓ SI PE
9	Balances	–	–
10	Fotocopia Simple de Patente Comercial	–	✓ SI PE
11	Experiencia (Contratos, facturaciones)	–	–
12	Constancia de presentación de la DDJJ de bienes y rentas, activos y pasivos	–	–
13	Constancia de visita	–	✓

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Mat. C.S.J. N° 7542